

el trabajo de estos, si las corporaciones populares no secundasen con reconocida constancia las disposiciones todas del Gobierno de S. M. y de las autoridades provinciales? ¿Cabe tanto bien como entraña la primera enseñanza sin costosos sacrificios pecuniarios? Hé aquí tres preguntas que formarán la base de mi discurso.

Señores, los Maestros que están al frente de las Escuelas públicas trabajan sin tregua ni descanso por propagar la enseñanza; todos hacen lo que les es posible; todos están poseídos de una generosa emulación; todos corresponden dignamente al honroso cargo que se les ha confiado; todos inspiran ciega confianza á las autoridades; todos han sido acreedores á las simpatías del público; todos han ganado el amor de sus discípulos. ¿Y sabéis, señores, las causas de este satisfactorio resultado? Prestadme vuestra atención y benevolencia. Es la primera la marcada importancia que dan al estudio de la educación moral y religiosa, base de toda sociedad bien constituida; es la segunda la abstracción entera que hacen de esa política palpitante, de esa política que distrae siempre, que atormenta no pocas veces, que expone á peligros irremediables, y sobre todo, que arrebatada la confianza de muchos padres é induce á extralimitarse en el cumplimiento del deber. Todos estamos persuadidos de que la vida del Maestro es un penoso sacrificio, no ya solo por el trabajo que exige el ejercicio de su profesión, sino también porque es preciso que ahogue la tendencia política si ha de ser digno sacerdote de la educación. Ved en pocas palabras condensados los motivos que proporcionan á los Maestros públicos de Zaragoza los excelentes resultados que obtienen en la enseñanza. ¿Habrá alguno que se atreva á

negar estos resultados? ¿Habremos de creer á esos hombres descontentadizos que ven la inmoralidad hasta en los niños que frecuentan las Escuelas en general, que se impacientan por sus inocentes juegos y diversiones en las calles y en las plazas fuera de las horas de clase, que en todo ven desorden, en todo maldad y perdición? Hay quien cree, señores, que la blasfemia va generalizándose hasta en los niños, pero nosotros la vemos disminuir de una manera bien ostensible por cierto. Ayude la autoridad con los medios que le da la ley, y desaparecerá por completo. Hay quien asegura con insistencia que los niños de hoy han degenerado en buenos sentimientos y que no ha penetrado en ellos el religioso; y nosotros no vemos actualmente, por fortuna, aquellas repetidas escaramuzas que tenían lugar en las afueras y hasta dentro de las poblaciones, aquellas discordias que se defendían á pedradas; y presenciarnos, en cambio, escenas en extremo conmovedoras, que tienen por norte la preciosa é inapreciable virtud de la caridad. ¿En quiénes encontráis principalmente la blasfemia, el indiferentismo religioso y los groseros modales? En las gentes ignorantes que nunca han pisado los umbrales de una casa de educación. ¿En quiénes lamentáis la despreocupación y la devoradora sed de intereses materiales? En las personas educadas en los sacudimientos políticos, en el emponzoñado hálito de las discordias civiles, en el atuendo que producen los adelantos materiales, y en el ejemplo que dan esas inmensas riquezas improvisadas, riquezas que debieran costar el sudor de cuatro ó cinco generaciones. ¿Tienen de esto la culpa los Profesores de primera enseñanza? Dadles las consideraciones que se merecen, protegedlos con toda diligencia, procurad

que sean merecedores del ministerio que desempeñan, cread cuantas Escuelas se consideren necesarias, ya sean de niños ya de adultos, y vereis bien pronto regenerada la sociedad, ménos buena en el día de lo que debiera ser, pero no tan malvadada como se la supone.

Veamos ahora otra causa de no ménos importancia, que influye poderosamente en la prosperidad de las Escuelas públicas de Zaragoza. El incansable celo de las autoridades locales, de estas corporaciones que vigilan las Escuelas, que las examinan con la mayor detencion, que estimulan á los Maestros, y que se toman por los niños un interés paternal. Solo así se comprende que la primera enseñanza en esta S. H. ciudad siga una marcha progresiva en los adelantos. ¿Qué Maestro ha de descuidar sus deberes si está bajo la tutela de unas corporaciones que dan á la enseñanza toda la importancia que se merece, y que dispensan á los Profesores todas las consideraciones que han menester, toda la proteccion que les es precisa para rodearse del prestigio de que deben estar investidos? Todavía más, señores; ¿qué descuido cabe en presencia de un acto tan importante y trascendental como el que estamos presenciando? ¿No veis, padres de familia, al Excmo. Ayuntamiento y M. I. Junta local, que no solo procuran la educacion de vuestros hijos, sino que todavía los premian por su constante aplicacion y buen comportamiento? ¿Quereis más amor, quereis más interés, quereis más celo y más levantado entusiasmo?

Pero entremos ya en otro orden de consideraciones; hablemos de los sacrificios que se impone la Excelentísima Municipalidad por el fomento de sus Escuelas públicas, y con esto terminará la parte esencial de este discurso.

Observadlas en todos sus actos referentes á la enseñanza, y se os vendrá á la vista esplendidez y magnificencia. Si fijais vuestra atencion en el material de las Escuelas, lo vereis tan cumplido como puede desearse, y tan abundante en objetos materiales, que nada falta para suministrar la enseñanza por mucha que sea la estension que se la dé ó se la quiera dar. Si poneis vuestra consideracion en los Maestros, notareis que están perfectamente atendidos en el pago de sus honorarios, y algunos hasta con sueldos superiores á lo que marca la ley. Si en los premios, niños encontrareis pensionados (actualmente hay seis) para facilitarles el coste de una carrera científica. Si en los edificios de Escuelas, contemplareis los más capaces, los más higiénicos y los más completos que han podido procurarse. En todo notareis los mayores sacrificios, no obstante las muchas atenciones de la Municipalidad y la escasez de sus recursos materiales. Mas todo esto, con ser mucho, no basta para que formeis una idea de las considerables cantidades que invierte para labrar vuestra felicidad. Trasladaos al Arrabal, y allí, en la calle de Villacampa, vereis un edificio de nueva planta, pero un edificio elegante, sólido, higiénico, completo en todos conceptos. En él se dejan ver dos preciosas salas, una para niños y otra para niñas, con sus correspondientes antosalas y despachos. En él encontrareis habitaciones más que decentes para los Profesores; en él podreis observar, no solamente atendidas todas las necesidades, sino que todo os parecerá lujoso y espléndido; en él, señores, ha invertido el Excmo. Ayuntamiento hasta la respetable cantidad de diez mil duros. Todavía más; sabemos que se gestiona con el objeto de construir otro edificio para tres Escuelas en la

parroquia de San Pablo, y que se ha pensado en comprar el que hoy ocupan las de la calle de San Jorge con el fin de derribarlo y edificar otro con todas las condiciones que se pueden apetecer.

¿Debemos decir más para probar que la Municipalidad nada economiza cuando se trata de la primera enseñanza?

¡Loor eterno al Excelentísimo Ayuntamiento que tanto se desvela por las Escuelas, y que en tanta estima tiene á los Maestros! ¡Loor eterno tambien á la M. I. Junta local de primera enseñanza por su eficaz cooperacion! ¡Loor y gracias mil al M. I. Sr. Alcalde, D. Antonio Garro, á quien en gran parte se debe la iniciativa de estas mejoras, y á quien hemos visto desplegar una actividad poco comun por llevar á buen término las necesidades que pide la educacion popular!

Pero todavía más, señores; aún me queda una deuda que satisfacer para con el hoy M. I. Sr. Gobernador de la provincia, y á la vez Alcalde Corregidor de esta novilísima ciudad, para el Sr. D. Antonio Candalija, quien ya en otro tiempo fué nuestra primera autoridad popular. Un recuerdo imperecedero dejó en mí el año de 1852. Haciendo una escepcion, tan honrosa como se merecen las Escuelas de los reverendos PP. Escolapios y la práctica normal, en aquella época puede decirse que se dió el primer paso en esta ciudad en favor de la enseñanza pública primaria. Desde entonces todos estais sabedores de lo muchísimo que ha progresado. No puedo olvidar, señores, el celo que, con la cooperacion del inteligente, activo y laborioso Inspector de instruccion primaria de esta provincia, D. Leandro Bened, desplegó el M. I. Sr. D. Antonio Candalija, para preparar

el local de la Escuela que desde entonces tengo el honor de dirigir; no es de olvidar tampoco la magnificencia con que se inauguró, la solemnidad con que se celebraron los primeros exámenes, y la esplendidez de los premios que se concedieron á mis queridos discipulos. Quien de este modo obra, bien merece un recuerdo de gratitud; digno es de que se recuerde por todos los zaragozanos; acreedor, en especial, á que no lo olvide mi Escuela, como tampoco no debe olvidar á ninguno de los concejales componentes el Ayuntamiento de 1851 y 52. Muchos de ellos han bajado al sepulcro (sean todos bienaventurados); mas sus nombres, unidos á los de sus compañeros, están consignados en un cuadro honorífico que no desaparecerá de mi establecimiento.

Permitaseme que cite con el más profundo respeto á tan beneméritos patricios. D. Antonio de Candalija, Don Luis Franco, D. José Marraco, D. Vicente Cabido, Don Pascual Gil de Bernabé, D. Roque Gallifa, D. Ildefonso Beriz, D. José Padules, D. Alejandro Biesa, D. Mariano Yoldi, D. Leon Alicante, D. Isidoro Loscos, D. Manuel Aladren, D. Mariano Dutú, D. Juan Manuel Estrada, Don Alejandro Álvarez, D. Benito Bernardin, D. Manuel Lasala, Don Fabian Mainar, D. Rudesindo Gea, D. Manuel Sancho, Don Juan Romeo, D. Blas Martin, D. Antonio San Miguel, señor Marqués de Nibbiano, D. Bartolomé Calvete, D. Manuel Francés, D. Santiago Canti, Sr. Conde de Robres.

Padres de familia, os he hecho ver palmariamente el por qué inspiran confianza los Maestros, el celo de que está poseida y los sacrificios que se impone la Municipalidad zaragozana. No sois vosotros los solos padres de vuestros hijos; son, sí, vuestros hijos legítimos, pero lo son adoptivos

de sus Maestros y de las autoridades que les procuran su educacion. No lo dudeis, padres de familia; los Maestros y las corporaciones populares procuran con todo interés la perfeccion de vuestros hijos; unos y otras son dignos de vuestro agradecimiento. Mas no os debeis contentar con ser agradecidos; preciso es que contribuyais á la regeneracion social, preciso es tambien que coadyuveis de consuno con ellos y ellas para que vuestros hijos lleguen á ser dignos en el estado que abracen, es decir, laboriosos, cultos y honrados ciudadanos. Hacedlo así, y habreis dado un paso adelantado en el camino de la felicidad.—HE DICHO.

LA DISTRIBUCION DE PREMIOS.

Ya dijimos en otro lugar, que en nuestra Escuela no habia sistema de premios y castigos. Entiéndase bien que hablamos de los materiales, que, sobre ofrecer algunos disgustos, absorven un tiempo que para nosotros se pierde completamente. Sin ellos obtenemos disciplina y adelantos, y esto nos basta. La autoridad, eso sí, distribuye premios una vez al año, y entonces lo hace de una manera tan digna, que se graba para no borrarse jamás en la memoria de los niños. La distribucion de premios es un verdadero triunfo para las Escuelas y un dia de inmarcesible gloria para los Maestros. Unos y otros reciben en presencia del público muestras inequívocas de aprecio de la autoridad popular. Para la concesion de premios empieza la M. I. Junta local de primera enseñanza por dar una completa libertad á los Profesores, ya para que indiquen los niños que han de ser premiados, ya tambien la clase de los premios. Por nuestra

parte, buscando siempre el mayor acierto y con la mira de dar importancia á los instructores, formamos de entre los más distinguidos de la clase de primeros, una especie de jurado que propone al Maestro los más acreedores de entre los de su clase. Lo mismo hacemos con los instructores segundos; y por lo que respecta á la Escuela elemental, el primer instructor de cada seccion propone dos ó tres niños de ella de los más sobresalientes por sus méritos. En todos los casos nos reservamos el legítimo derecho de aprobar, ó bien de modificar lo que no nos parezca perfectamente acorde con la justicia. Nuestra decision no la saben los niños hasta el mismo acto de recibir los premios.

Estos en todos los establecimientos consisten en diplomas, vestidos y libros, y rara vez se distribuye alguna medalla, no escediendo nunca el número de premios que se conceden en cada Escuela de la cuarta parte de los niños que asisten á ella.

Una vez todo preparado señala la autoridad el dia y la hora en que se ha de verificar esta fiesta infantil, y, llegado éste, se reúnen todas las Escuelas en el suntuoso local de la casa Lonja á donde acude un numeroso público, ávido de presenciar un acto tan importante. Hé aquí el programa que se tuvo presente en la última distribucion de premios, verificada el 16 de Setiembre del año corriente:

1.º Entrada del Excmo. Ayuntamiento y M. I. Junta local, y de otras autoridades y distinguidas personas al acto convidadas.

2.º Saludo de las Escuelas á las autoridades.

3.º Himno al Excmo. Ayuntamiento por las secciones de música dirigidas, por D. Mariano Martin.

- 4.º Discurso por D. Valentin Zabala.
- 5.º Distribucion de premios á las Escuelas por orden de rigurosa antigüedad (1).
- 6.º Discurso por el M. I. Sr. Presidente.
- 7.º Desfile de los niños y niñas por delante de las autoridades.
- 8.º Salida de éstas.

(1) Mientras la distribucion cantaron las secciones de música un coro de la ópera *Luccia di Lammermoor* y las siguientes composiciones poéticas: *Ecos de alegría*, *El estudio*, *Ecos de amor*, *La ciencia*, *La instruccion*, *La infancia* y *La virtud*, *Himno á la resurreccion del Señor*. La música, en su mayor parte, pertenece al Maestro D. Mariano Martin.

DOCTRINA CRISTIANA